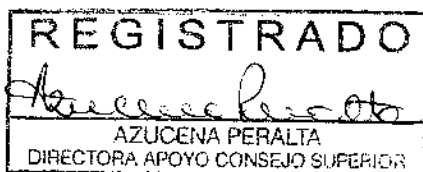




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente 1813"



Buenos Aires, 14 de marzo de 2013.

VISTO la Resolución N° 316/2012 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Villa María, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dicho llamado han sido analizados por la Comisión de Presupuesto y Administración.

Que la Universidad cuenta con la norma Lineamientos para la Designación de Docentes con Dedicación Exclusiva en un Área de Conocimiento en la Universidad Tecnológica Nacional, que orienta la reorganización académica.

Que asimismo, el llamado se debe realizar de acuerdo con el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza N° 1273.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

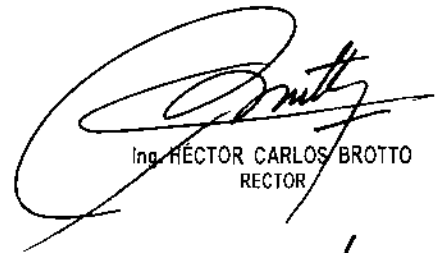
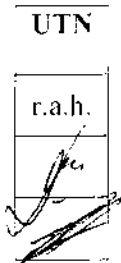


ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en la Facultad Regional Villa María y ratificar los términos de la Resolución Nº 316/2012 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar la asignatura, el área de conocimiento, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondientes al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Villa María, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 71/2013



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 71/2013

FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA

PROFESOR TITULAR O ASOCIADO

DEDICACIÓN EXCLUSIVA

ÁREA: INGENIERÍA ELECTRÓNICA

ASIGNATURA: TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA

JURADOS TITULARES:

Profesores:	CEJAS, Marcelo	F. R. Villa María
	CANALI, Luis	F. R. Córdoba
	MARQUEZ, Carlos	Universidad Nacional de Córdoba

JURADOS SUPLENTE:

Profesores:	SALVATICO, Franco	F. R. Villa María
	SAUCHELLI, Victor	F. R. Córdoba
	ORTIZ, Feliz	Universidad Nacional Río Cuarto

Completara la D.E. en las siguientes asignaturas: Hardware para Sistemas Embebidos y Lenguajes de Descripción de Hardware.